

9. Gastos de anuncios: A cargo del adjudicatario.

10. Régimen jurídico del contrato: Legislación civil y mercantil española.

Madrid, 27 de febrero de 2003.—Lorenzo Morey Forcades.—7.112.

## AGUAS DEL DUERO, S. A.

*Anuncio de licitación de concurso público para la adjudicación por procedimiento abierto del contrato de consultoría y asistencia técnica para la implantación del sistema de información para la gestión de la Sociedad Estatal «Aguas del Duero, Sociedad Anónima»*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: «Aguas del Duero, Sociedad Anónima». Calle Duque de la Victoria, 20, planta 1.ª, 47001 Valladolid. Teléfono: 983 21 33 77. Fax: 983 21 34 97.
2. Objeto del contrato:
  - a) Descripción del objeto: Realización de la asistencia técnica para la implantación del sistema de información para la gestión de la Sociedad Estatal «Aguas del Duero, Sociedad Anónima», en la forma en que se explicita en el pliego de prescripciones técnicas particulares.
  - b) Lugar de ejecución: Valladolid.
  - c) Plazo de ejecución: Diez semanas.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma de adjudicación: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total 104.400,00 euros.
5. Garantías: Provisional: Se dispensa de su presentación. Definitiva: 6 por 100 del importe de adjudicación.
6. Obtención de documentación e información:
  - a) Entidad: Reprografía Lans.
  - b) Domicilio: Calle Panaderos, 65.
  - c) Localidad y código postal: Valladolid 47004.
  - d) Teléfono: 983 21 00 00.
  - e) Fecha límite de obtención de documentos e información: El día anterior al señalado como fecha límite de presentación de solicitudes.
7. Requisitos específicos:
  - a) Clasificación: No se requiere.
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Deberá acreditarse en la forma prevista en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas del día 17 de marzo de 2003.
  - b) Documentación a presentar: La especificada en el pliego de cláusulas particulares y pliego de prescripciones técnicas particulares.
  - c) Lugar de presentación: Ver punto 1.
  - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses, contados a partir de la fecha de apertura de las propuestas.
  - e) Admisión de variantes (concurso): No se admiten variantes.
9. Apertura de las ofertas: En acto público a las doce horas del día 28 de marzo de 2003, en el lugar señalado en el punto 1.a) de este anuncio.
10. Otras informaciones: El contrato se someterá a la legislación civil, mercantil y procesal española. Resto de informaciones contenidas en los plie-

gos de cláusulas particulares y de prescripciones técnicas particulares.

11. Gastos de anuncios: A cargo de adjudicatario.

Valladolid, 25 de febrero de 2003.—El Director general, Francisco González López.—7.178.

## AGUAS DEL JÚCAR, S. A. Sociedad unipersonal

*Contrato de consultoría y asistencia para la implantación de un sistema de información para la gestión de la Sociedad Estatal «Aguas del Júcar, Sociedad Anónima»*

1. Entidad contratante:
 

«Aguas del Júcar, Sociedad Anónima», calle Játiva, 30, 3.º (entrada Pasaje Dr. Serra, 2), 46004, Valencia. Teléfono: 96 353 40 08. E-mail: info@aguas-jucar.es
  2. Objeto del Contrato: Implantación de un sistema de información para la gestión de la Sociedad Estatal «Aguas del Júcar, Sociedad Anónima».
  3. Plazo de ejecución: Diez semanas.
  4. Presupuesto: Importe total IVA incluido: 104.400,00 euros.
  5. Obtención de documentación e información:
    - a) Entidad: «Aguas del Júcar, Sociedad Anónima».
    - b) Domicilio: Calle Játiva, 30, 3.º (entrada Pasaje Dr. Serra, 2).
    - c) Localidad y código postal: Valencia, 46004.
    - d) Teléfono: 96 353 40 08.
    - e) Fax: 96 394 04 82.
    - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 15 de marzo de 2003.
  6. Gastos de anuncios: El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.
  7. Régimen jurídico del contrato: Legislación Civil y Mercantil Española.
- Valencia, 25 de febrero de 2003.—El Consejero Delegado, Lorenzo Castilla López.—7.158.

## ENSANCHE 21 ZABALGUNEA, SOCIEDAD ANÓNIMA

1. Objeto del contrato: Convocatoria para la enajenación a promotores de viviendas de protección oficial de la parcela residencial M-3 del sector 8 «Salburúa» del vigente Plan General de Ordenación Urbana de Vitoria-Gasteiz, para la construcción de 112 viviendas sobre un proyecto redactado por el arquitecto don Mariano Bayón.
  2. Procedimiento de adjudicación de las parcelas: Concurso público.
  3. Pliego de condiciones y proyecto: Fotocopistería «Garsán», en la calle Fueros, 43, bajo, de Vitoria-Gasteiz, teléfono 945 120 003.
  4. Ampliación de la información: Ensanche 21 Zabalgunea, en la calle Dato, 14, planta segunda de Vitoria-Gasteiz, teléfono 945 162 600, fax 945 161 999, página web: www.vitoria-gasteiz.org/ensanche21
  5. Presentación y apertura de proposiciones: En las oficinas de Ensanche 21 Zabalgunea, hasta las doce horas, del día 27 de marzo de 2003.
- Vitoria-Gasteiz, 25 de febrero de 2003.—El Presidente, Alfonso Alonso Aranegui.—7.171.

## SANTANDER CENTRAL HISPANO GESTIÓN, S. A., SGIC

*Anuncio de fusión de fondos de inversión*

«Santander Central Hispano Investment, Sociedad Anónima» —entidad depositaria—, de una parte y «Santander Central Hispano Gestión, Sociedad Anónima, SGIC» —sociedad gestora—, de otra, han adoptado el acuerdo de fusión por absorción de los fondos de inversión BCH Multifondos Prudente,

FIMF (fondo absorbente), Santander Multifondos Moderado, FIMF, BCH Multifondos Decidido, FIMF, Santander Multifondos Decidido, FIMF, BCH Multifondos Audaz, FIMF y Santander Multifondos Agresivo, FIMF (fondos absorbidos), con disolución sin liquidación de las instituciones absorbidas y transmisión en bloque de todos sus Activos y Pasivos a la institución absorbente, sucediendo esta última, a título universal, en todos los derechos y obligaciones a las absorbidas.

Con fecha 24 de febrero de 2003, la Comisión Nacional del Mercado de Valores ha autorizado el proyecto de fusión de los citados fondos.

Asimismo, se informa de que BCH Multifondos Prudente, FIMF pasará a denominarse Santander Central Hispano Revalorización Activa, FIMF, modificándose su Reglamento de Gestión, principalmente como consecuencia de su nueva denominación (artículo 1), de la actualización de la denominación social de su Gestora (artículo 4) y de la adaptación a las nuevas comisiones máximas legales (artículos 6 y 13).

Se informa a los partícipes de los fondos afectados, del derecho de separación que les asiste, ejercitable en el plazo de un mes a contar desde la remisión de la comunicación de la fusión que, de forma individualizada se realice, sin deducción de comisiones de reembolso ni gasto alguno.

Igualmente se informa del derecho de los acreedores de cada uno de los fondos que se fusionan a oponerse a la fusión en el plazo de un mes desde la fecha de publicación de este anuncio.

Los proyectos de fusión antes citados pueden consultarse en la CNMV y en el domicilio de la Gestora.

Madrid, 26 de febrero de 2003.—Antonio Faz Escaño, Vicesecretario del Consejo de Administración de «Santander Central Hispano Gestión, Sociedad Anónima» SGIC.—7.156.

## SOCIEDAD ESTATAL AGUAS DE LA CUENCA DEL GUADALQUIVIR, S. A.

*Licitación del contrato de consultoría y asistencia para la implantación de un sistema de información para la gestión de la Sociedad Estatal «Aguas de la Cuenca del Guadalquivir, Sociedad Anónima»*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Entidad: «Aguas de la Cuenca del Guadalquivir, Sociedad Anónima», avenida República Argentina, 43, Acc. —1.ª planta. Teléfono: 95 499 16 15. Fax: 95 408 22 00.
2. Objeto del contrato:
  - a) Descripción del objeto: Implantación de un sistema de información para la gestión de la Sociedad Estatal «Aguas de la Cuenca del Guadalquivir, Sociedad Anónima».
  - b) Lugar de Ejecución: Sevilla.
  - c) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (semanas): Diez.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 104.400,00 euros (IVA incluido).
5. Garantía definitiva: 6 por 100 del precio de adjudicación.
6. Obtención de documentación e información:
  - a) Entidad: «Aguas de la Cuenca del Guadalquivir, Sociedad Anónima».
  - b) Domicilio: Avenida República Argentina, 43, Acc. —1.ª planta.
  - c) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41011.
  - d) Teléfono: 95 499 16 15.
  - e) Fax: 95 408 22 00.
  - f) Fecha Límite de obtención de documentación e información: 21 de marzo de 2003.